

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

LA FUNDACION EDUCACIONAL  
"ANA RESTREPO DEL CORRAL"

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN  
RESOLUCION No. 21333 DEL 5 DE NOVIEMBRE DE 1982

CONFIERE A

Martha Patricia Gómez Sánchez

IDENTIFICADO CON C.C. No. 39.778.433 DE USAQUEN

EL TITULO DE

BACHILLER ACADEMICO

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS  
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA  
VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.



Pedro Díaz de la Torre

RECTOR

FUNDACION EDUCACIONAL  
ANA RESTREPO DEL CORRAL  
ASOCIACION EX-ALUMNOS  
GIMNASIO FEMENINO  
SECRETARIO

W. Lucca

SECRETARIO

DADO EN Bogotá D. C. A 27 DE Noviembre DE 1987

ANOTADO AL FOLIO 796 LIBRO DE REGISTRO No. 87

SECRETARIO DE EDUCACION